



MUNICIPALES-USHUAIA

VUOTO NOMBRÓ A MARÍA JOSÉ CALDERÓN COMO SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Calderón lleva 23 años como docente del CENT 11. Fue editora de la revista Cara y Ceca, creadora de Guiarte, la guía cultural de Ushuaia y delegada del Fondo Nacional de las Artes.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8483 | AÑO XXXIII | LUNES 7 DE SEPTIEMBRE | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

RIO GRANDE

SIGUEN LAS DETENCIONES POR VIOLAR EL AISLAMIENTO



A pesar de las restricciones en el marco de la pandemia, la policía provincial y la Dirección de Tránsito municipal identificaron varias situaciones de incumplimiento durante el fin de semana.

PÁG. 14

MINISTERIO DE ECONOMÍA

TIERRA DEL FUEGO COMIENZA A REESTRUCTURAR LA DEUDA PÚBLICA PROVINCIAL

En lo que va del año se cancelaron 3 cuotas de las 4 que corresponden por año. Ya se pagaron más de \$1.600 millones y restan otros \$630 millones pesos antes de finalizar el año.

PÁG. 10

PANDEMIA

PEDIRÁN HISOPADO CON 72 HS. DE ANTICIPACIÓN PARA QUIENES INGRESEN A LA PROVINCIA

Lo dispuso el Ministerio de Salud provincial para los que lleguen por cualquier medio. Deberán acreditar constancia de COVID-19 "no detectable" o constancia de anticuerpos positivos.

PÁG. 8

RIO GRANDE

DE 1000 PERSONAS, 30 FUERON SINTOMÁTICAS



El Municipio comenzó con la segunda etapa del programa nacional, que busca detectar personas con síntomas compatibles con Covid o bien, que sean contactos estrechos.

PÁG. 12

ACCIDENTE FATAL

SOBREVIVIENTE EN TERAPIA INTENSIVA



El conductor del Peugeot 307, que en la madrugada del sábado se estrelló contra una columna de alumbrado, continúa internado con pronóstico reservado. Dos jóvenes perdieron la vida en el accidente.

PÁG. 16

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA
NOTICIAS

FZ
MEDIA

RADIO
RIO GRANDE
FM 97.9

FM
MASTER'S

MUNICIPALES-USHUAIA

EL PROYECTO DE COMPOSTAJE MUNICIPAL FUE DECLARADO DE INTERES POR EL CONCEJO DELIBERANTE

El Concejo Deliberante de Ushuaia declaró de Interés Municipal al Proyecto de Compostaje que lleva adelante la Secretaría de Medio Ambiente de la Municipalidad, que concientiza sobre la importancia de la separación casera de los residuos orgánicos mediante la entrega de composteras a instituciones como merenderos y comedores, y también a adultos mayores.

El reconocimiento fue impulsado por la concejala Laura Avila y fue entregado al secretario de Medio Ambiente, Damián de Marco, y a la directora Ejecutiva del PAMI de Tierra del Fuego, Yesica Garay, por el trabajo conjunto del organismo nacional con la Secretaría.

“Es un reconocimiento y un apoyo a la política de separación de residuos que forma parte de la economía circular que se viene impulsando desde la Municipalidad”, señaló la edila.

Por su parte, De Marco expresó que “este acompañamiento del Concejo Deliberante es un aliciente muy importante que nos impulsa a seguir por este camino y profundizar esta iniciativa”.

El funcionario valoró que “junto a Yesica y al PAMI llevamos adelante un trabajo conjunto muy importante que hasta ahora nos permitió entregar más de 30 composteras a adultos mayores de la ciudad, y estamos planificando nuevas entregas”, a lo que agregó que “también

estamos acercando composteras a distintas instituciones y el objetivo es hacerlo con los vecinos en general”.

“Estamos muy conformes con la repercusión de este trabajo, tenemos una demanda muy fuerte, por lo que estamos trabajando para ir cubriéndola mediante la confección de más composteras”, amplió.

De Marco destacó que mediante el compostaje “se reduce hasta en un 50% la cantidad de residuos orgánicos que produce una familia”, lo que a su vez “evita que esos residuos ingresen al relleno sanitario”, a la vez que “también impulsamos la separación de residuos que luego se reciclan, como el plástico y el vidrio”.

“Junto a las composteras también se entrega un folleto y un video informativo para que la gente pueda elaborar sus propias composteras”, continuó el titular de Medio Ambiente, quien hizo hincapié en la posibilidad que se abre a partir de esta iniciativa de impulsar huertas

familiares y comunitarias.

Por último, De Marco enfatizó que “la gestión del intendente Walter Vuoto tiene una política ambien-

tal muy clara que apunta, a través de distintas acciones, a lograr una ciudad sustentable y sostenible desde lo ecológico”.

MUNICIPALES-USHUAIA

HENRIQUES SANCHES SE REUNIÓ CON BENEFICIARIOS DEL PROCREAR PARA LAS PRÓXIMAS ENTREGAS



La Secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, Lorena Henriques Sanches mantuvo una reunión vía zoom con adjudicatarios del PROCREAR Ushuaia para acompañarlos durante la explicación de las nuevas condiciones del programa y del cronograma de las próximas entregas previstas para los próximos meses, por parte de las autoridades del programa.

Del encuentro participaron 30 familias de la ciudad, Martín Mallo, quien es el representante del Banco Hipotecario, el Director Nacional de Proyectos Urbanísticos y Habitacionales, Juan Pablo Negro y Natalia García Dopazo de la Dirección Nacional de Proyectos Urbanos y Habitacionales del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación.

La secretaria Henriques Sanches explicó que: “estos encuentros son fundamentales para poder hablar y explicarle a las familias que ya han sido

adjudicatarias del PROCREAR sobre las nuevas condiciones que son más beneficiosas para ellos. Al pasar de una tasa UVA, ahora el Estado Nacional va a subsidiar esas tasas para facilitar el acceso a la vivienda de acuerdo a los ingresos de las familias”.

“El objetivo planteado por el Presidente Alberto Fernandez y por la Ministra María Eugenia Bielsa es que el PROCREAR vuelva a recuperar el espíritu que tenía cuando fue lanzado por la ex Presidenta Cristina Fernandez de Kirchner y sobretodo refleje ese federalismo que lo caracterizaba. En nuestra ciudad, todos estos proyectos se vieron frenados durante los años del macrismo, por eso es fundamental que podamos avanzar en un calendario de entregas para podamos acompañarlos para que sea una realidad ese sueño de la casa propia” finalizó la secretaria Henriques Sanches.



Alquiler en Bs. As.

Se alquila departamento, excelente Zona, B° Palermo Hollywood.

Se trata de un Monoambiente en 2 do. Piso, con balcón sobre la calle Cabrera al 6000.

Totalmente amoblado con aire y pileta.

Consultas (02964) 1551-0196

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

MUNICIPALES-USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD PRODUJO MÁS DE 120 MIL PLANTINES Y ÁRBOLES PARA EMBELLEZER LA CIUDAD

La Municipalidad de Ushuaia produjo más de 120 mil plantines y 10 mil árboles arbustivos y forestales durante el transcurso de la crisis sanitaria.

Se prevé alcanzar en la temporada un total de 250 mil plantas, para embellecer los distintos espacios de la ciudad, teniendo en cuenta que al ser una producción municipal permite un ahorro de 10 millones de pesos.

El secretario de Finanzas, Gustavo Rodríguez junto al Coordinador

de Producción Municipal, Juan Zanetti realizaron una recorrida por los viveros municipales con el objetivo de anticipar los resultados de la elaboración propia, previo a llevar a cabo la puesta en valor de los distintos espacios de la ciudad en la temporada de verano.

El funcionario recordó que “hace

dos años atrás esta producción no existía, de manera que debíamos comprar más de 100 mil plantines para empezar la campaña de embellecimiento de la ciudad”. Sin embargo, “por decisión del intendente, Walter Vuoto las plantas y árboles que se colocan en la ciudad de ahora en más, son elaborados por el municipio y eso implica un ahorro de unos 10 millones de pesos en esta primera temporada”.

Asimismo, Zanetti explicó que “en este contexto de pandemia se logró una producción de 120 mil plantines, entre los cuales hay 12 especies florales y unos 10 mil árboles de 17 especies diferentes. Hasta acá los resultados son más que óptimos y nos alienta a pensar en la posibilidad de que vamos a superar los 250 mil ejemplares al terminar la temporada”.

De la misma manera contó que “debido a las bajas temperaturas de la zona, la floración de las diferentes especies se consigue más tarde que en el norte del país, motivo por el cual entendemos que en la primera quincena de noviembre ya estarán listas para ser trasplantadas, no obstante para principios de octubre contaremos con más de 35.000 planta listas para que parques y jardines pueda comenzar el embellecimiento del centro de la ciudad”.

Rodríguez destacó el trabajo del personal municipal que “le dedicó mucho esfuerzo a este proyecto en plena época de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, producto de lo cual es un orgullo saber que en poco tiempo veremos estas producciones propias en plazas y jardines de la ciudad”.



MUNICIPALES-USHUAIA

ARRIBARON LOS INSUMOS PARA PRODUCIR CARGADORES DE BATERIA PARA AUTOS ELÉCTRICOS

El viernes 21 de agosto, luego de finalizar los trámites aduaneros, fueron trasladados a la fábrica de rectificadores fueguinos s.a., el embarque de parte de los insumos para la fabricación de los cargadores de baterías para autos eléctricos que se realizarán en la ciudad.

El subsecretario de industria y producción de la Municipalidad de Ushuaia, Eduardo Vales, invitado por el titular de la firma, recorrió el avance de las obras y estuvo presente cuando arribaron los palets con insumos desde Israel, destinado a la fabricación de equipos de última generación.

“Si bien la pandemia ha provocado un retraso en los plazos previstos para el inicio de las actividades, la empresa se encuentra ultimando detalles para poner en funcionamiento su planta modelo. Esta será la primera planta en Tierra del Fuego, cuya

producción de cargadores para vehículos eléctricos estará destinada al mercado interno y externo. Los mismos serán fabricados con insumos de alta tecnología Israeli y componentes nacionales” explicó Vales.

Cabe destacar la vasta experiencia que posee la empresa en la fabricación de rectificadores y cargadores de baterías. La Municipalidad de Ushuaia, en el marco de su compromiso con el medio ambiente y las energías renovables apoya y promueve la radicación de empresas dedicadas a producir bienes y servicios innovadores con gran demanda en el exterior que generan fuentes de trabajo genuinas.

Por su parte, Carlos Raso, CEO de la empresa manifestó su agradecimiento al Intendente Walter Vuoto, por su compromiso y gestión cada vez que ha solicitado su acompañamiento; así como al subsecretario municipal Eduardo Vales.



MUNICIPALES-USHUAIA

IMPLEMENTARÁN EL PROGRAMA NACIONAL “BANCO DE HERRAMIENTAS”



Las secretarías de la Mujer y de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia mantuvieron una reunión para coordinar articuladamente la implementación del Programa Nacional “Banco de Maquinarias, Herramientas y Materiales para la Emergencia Social”, que lleva adelante el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

El objetivo es acompañar a emprendedoras de la ciudad en el actual contexto de pandemia mediante la entrega de insumos, herramientas y equipamiento que les permitan fortalecer sus proyectos productivos.

Este programa prevé, además, el trabajo en conjunto con universidades, instituciones y otras organizaciones de la sociedad, con la finalidad de brindar asistencia técnica y/o capacitaciones necesarias para el acompañamiento de proyectos que estén atravesando una situación de crisis económica.

La secretaria de la Mujer, Noelia

Trentino Martire, destacó la mirada federal del Presidente Alberto Fernández para crear este tipo de programas que potencian a los y las emprendedores, y agregó que “desde la gestión del Intendente Walter Vuoto estamos encomendadas a fortalecer el trabajo que venimos realizando desde la Secretaría en materia de acompañamiento a las emprendedoras de nuestra ciudad, y a trabajar de manera articulada entre las diferentes áreas del Municipio”.

Por otro lado, la secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Sabrina Marcucci, subrayó que “en esta situación difícil causada por la crisis sanitaria es cuando más debemos acompañar a los y las trabajadores de nuestra ciudad”, por lo que “además de la implementación de este Banco de Herramientas estamos coordinando capacitaciones y una agenda en común que nos permita estar del lado de cada vecino y vecina, como lo hemos hecho desde el primer día de gestión”.

MUNICIPALES-RIO GRANDE

COMENZÓ EL OPERATIVO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS SINTOMÁTICAS EN ACCESOS A SUPERMERCADOS

El mismo se realiza a personas con síntomas compatibles con Covid, como así también contactos estrechos de casos positivos a fin de disminuir el contagio comunitario. El operativo implicará un gran despliegue territorial. Promotores del Municipio fueron capacitados por la Secretaría de Salud.

El Municipio de Río Grande dio inicio a la implementación en nuestra ciudad del programa nacional 'Detectar', a través del cual se busca detectar personas con síntomas compatibles con Covid o bien, que sean contactos estrechos de casos positivos. Se trata de una de las acciones que realiza el Estado municipal, en el marco del Programa de Cuidados COVID-19, con el fin de cuidar la salud de la comunidad, brindar mayor seguridad y tranquilidad a los vecinos y aplanar la curva de contagios.

El operativo forma parte del Programa Nacional DETECTAR que lleva adelante el gobierno nacional en diferentes provincias y se llevó a cabo, en primera instancia, en los ingresos a los supermercados e hipermercados ubicados en distintos barrios de la ciudad y será llevado adelante por promotores territoriales del Municipio y de las Secretarías de Salud, de la Mujer, Género y Diversidad, y de Gestión Ciudadana.

Los mismos recibieron una capacitación en el marco de la implementación de este programa nacional en nuestra ciudad, el cual tiene como objetivo detectar personas sintomáticas y contactos estrechos o convivientes de COVID positivo para disminuir la transmisión comunitaria.

La capacitación a los promotores municipales se realizó de manera virtual, y estuvo a cargo de la secretaria de Salud, María Eugenia Cóccaro, quien al respecto señaló que "esta capacitación fue el primer paso para comenzar con el plan nacional 'Detectar' que tiene como finalidad la búsqueda activa de personas con síntomas compatibles con Covid como así también con-



tactos estrechos de casos positivos".

Explicó que "es una herramienta más que vamos a disponer desde el Municipio para disminuir la transmisión comunitaria". En este sentido, consideró que "pudiendo detectar personas sintomáticas podemos aislarlas y luego, en el caso de que corresponda, dar intervención al Área de Epidemiología para que los hisopen y determinen si son casos positivos o no".

Asimismo, indicó que "no sólo es importante detectar síntomas, sino también si son contactos estrechos o convivientes de COVID positivo. En ese caso, la recomendación será que se mantengan aislados hasta que la Epidemiología pueda contactarlos, hisoparlos y determinar su estado de salud".

En cuanto a la capacitación a los promotores, Cóccaro destacó que "se les explicó los síntomas de la enfermedad, los cuales no siempre están presente al momento del interrogatorio. Quizás los padecieron días previos, no los comentan y eso no quiere decir que puedan deambular libremente". Sobre ello, remarcó que "muchas veces las personas se comienzan a sentir bien, no llaman al 107 y, sin embargo, pueden ser sospechosos de Covid".

Los promotores, además, fueron capacitados en cuanto a los recau-

dos sanitarios que deberán adoptar a fin de evitar contagios, ya que su tarea implica una enorme responsabilidad.

Las cuadrillas se turnarán en horarios y cada uno de ellos contará con planillas para recabar datos filiatorios, relevamiento y detalles de los síntomas en caso de padecerlos.

Por último, la Secretaria de Salud señaló que, si bien la respuesta al interrogatorio es a voluntad de los vecinos y vecinas, "solicitamos la colaboración de la comunidad para dar batalla a esta enfermedad que acecha nuestra ciudad".

MUNICIPALES-RIO GRANDE

JUVENTUDES: ENTREGARON ABRIGOS Y JUGUETES A COMEDORES COMUNITARIOS



Fue durante la mañana de este sábado, bajo estricto cumplimiento de las medidas sanitarias vigentes. Durante el Mes de las Juventudes, los y las jóvenes de nuestra ciudad apuestan a labores solidarias y cooperativas, y reafirman su compromiso con los sectores más vulnerados.

El Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Juventud, dependiente de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, junto a referentes de centros de estudiantes locales realizaron el cierre de las campañas "Abrigar" y "Acercá un juguete, regalá felicidad", llevadas adelante en el marco del programa "Juventudes x Vos", con el fin de colaborar con comedores y organizaciones barriales que continúan asistiendo, durante el contexto de aislamiento, a vecinos y vecinas en situación de vulnerabilidad.

Durante la mañana de este sábado, y bajo estricto cumplimiento de los protocolos sanitarios, se realizó la entrega de ropa de abrigo, fraza-

das y juguetes a los comedores comunitarios de Margen Sur, a saber: Los Milagros, Yatel, Dar es Amar, Rayitos de Esperanza y Manos Solidarias.

Los elementos fueron recolectados mediante dos campañas solidarias llevadas adelante por el Municipio, a través de la Dirección de Juventud, que fomentaron la solidaridad de los vecinos y vecinas de nuestra ciudad, en beneficio de aquellas familias más necesitadas.

El desarrollo de dichas campañas implicó el trabajo comprometido y organizado de jóvenes de nuestra ciudad, quienes a través de sus labores reivindicaron el espíritu solidario y colaborativo que caracteriza a nuestra Ciudad.

De esta manera, y en el marco del Mes de las Juventudes, los y las jóvenes ponen de manifiesto su rol activo dentro de nuestra ciudad generando propuestas que buscan fortalecer el espíritu de empatía y solidaridad en las nuevas generaciones de riograndenses.

Cuarentena Ideal !!!

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Agencia Hotel. José Hernández 1000

linksaparthotel.com.ar

Rio Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

MUNICIPALES-RIO GRANDE

MARTÍN PEREZ DESTACÓ LA MEDIA SANCIÓN DEL SENADO AL PROYECTO DE LEY “CAPITALES ALTERNAS”

La propuesta consiste en declarar capitales alternas a 24 ciudades durante los próximos cuatro años. Se busca agilizar, a través de mesas de trabajo entre funcionarios locales y nacionales, soluciones para la ciudad y/o provincia en cuestión. Río Grande es una de ellas.

El intendente Martín Perez se refirió a la media sanción al proyecto de ley, en el Senado de la Nación, para que 24 ciudades sean capitales alternas. Entre ellas, se encuentra Río Grande en representación de Tierra del Fuego.

Al respecto, expresó que “el envío y tratamiento de este proyecto, es un nuevo ejemplo del país federal que pretenden el presidente Alberto Fernández, la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, y el Frente de Todos en su conjunto”.

En este sentido, Perez señaló que “en este momento difícil que atravesamos, es importante que se avance en proyectos como este porque, como dice el Presidente, nadie se salva solo. Es ahora donde tenemos que estar unidos para salir adelante, entre todos y todas”.

“Este proyecto busca visibilizar la riqueza y complejidad de cada provincia y, en cierta forma, permitirá reflejar la generación de riqueza y la fortaleza geopolítica



que nuestra ciudad tiene para la provincia y el país”, expresó el Intendente.

Asimismo, mencionó que “servirá también para que los funcionarios nacionales conozcan la vanguardia tecnológica con la que

contamos, la soberanía de nuestras Islas Malvinas, y la potencia energética que tiene el norte de nuestra provincia”.

Cabe destacar que también se pretende generar la creación del Programa Gabinete Federal, que

consistirá en llevar a cabo reuniones entre funcionarios nacionales, autoridades locales, y representantes de las organizaciones de la sociedad civil, a fin de identificar las demandas de la comunidad y articular las medidas necesarias para su satisfacción.

Los distritos propuestos para ser capitales alternas son La Matanza y General Pueyrredón (Buenos Aires), Rosario (Santa Fe), Río Cuarto (Córdoba), Bariloche (Río Negro), Comodoro Rivadavia (Chubut), Concordia (Entre Ríos), Orán (Salta), Río Grande (Tierra del Fuego), Pico (La Pampa), Guaymallén (Mendoza) y las capitales de Formosa y San Luis.

También figuran en el proyecto Oberá (Misiones), Tinogasta (Catamarca), Roque Sáenz Peña (Chaco), Goya (Corrientes), San Pedro (Jujuy), Chilecito (La Rioja), Cutral C6 (Neuquén), Caucete (San Juan), Caleta Olivia (Santa Cruz), La Banda (Santiago del Estero) y Monteros (Tucumán).



CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

**LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO**



MUNICIPALES-RIO GRANDE

DÍAZ: "NO ES UNA DECISIÓN POLÍTICA DE SALIR A DENUNCIAR VECINOS, TIENE QUE VER CON LA POLÍTICA SANITARIA"

Así lo afirmó el secretario de Gobierno del Municipio de Río Grande, Gastón Díaz, en relación a las dos denuncias penales contra las personas que armaron dos asados.

La realización de dichos eventos dejó como resultado 42 personas aisladas, 10 casos positivos y 5 que se encuentran esperando los resultados.

La decisión del municipio se tomó a partir de un trabajo que se viene realizando en conjunto con el Gobierno provincial, desde hace 45 días. venimos haciendo con la provincia, desde hace 45 días. "Nos tuvimos que sentar a pensar para tomar la decisión de qué hacemos

con esta información. "El intendente nos ha marcado que Río Grande necesita que se asuma una responsabilidad mucho más grande", dijo Díaz por Fm aire Libre.

"Se trata de gente adulta. Expusieron a una persona de 82 años y a otra de 65. Cuando empezaron a preguntar el nexo epidemiológico, surgió el mismo día la hora y el lugar", agregó el funcionario.

"Seguramente se abra una inves-

tigación. No tenemos la facultad ni corresponde que hagamos ningún tipo de distinción. Una presentación en la fiscalía la puede hacer cualquier vecino. El número de teléfono que hemos coordinado con la provincia es el 101 de la policía y el 103 de defensa civil", señaló.

La violación a la restricción de reuniones sociales, tiene penas de hasta dos años de prisión.

"Claramente Río Grande necesita entender un mayor grado de conciencia. Más del 90% de la gente hace las cosas de manera correcta, es muy poco el porcentaje que tiene este grado de irresponsabilidad. Además, esas personas dificultaron la tarea a la policía para poder notificarlos, no abrían la puerta, descreen del virus", informó Díaz.

Y se refirió a "muchos comerciantes que realmente necesitan volver a

trabajar, cuentapropistas, gente que tiene un oficio, ve esto con mucha indignación, y nos hicimos eco de esa indignación, mostrando un camino de responsabilidad".

"Cuando alguien denuncia un hecho en la policía, inmediatamente se da inicio a una actuación judicial, no hace falta que lo denuncie un funcionario", dijo.

Y explicó que "la mayor cantidad de mensajes que recibí ayer tuvieron que ver con gente que viene trabajando desde hace más de 5 meses de sol a sol, en la salud, y cuando se encuentra con esta situación apoyan este tipo de decisiones".

"El intendente nos dijo que no es una decisión política de salir a denunciar vecinos, tiene que ver con la política sanitaria que queremos llevar adelante en la ciudad", concluyó.



UNIVERSIDAD

LA UNTDF PARTICIPÓ DEL COMITÉ NACIONAL CONTRA LA TRATA Y EXPLOTACIÓN DE PERSONAS



El Secretario de Extensión y Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Dr. Marcos Falabella, participó junto a numerosas organizaciones e instituciones de la Patagonia de una reunión con el Comité Ejecutivo para la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas, creado por Ley 26.842, que actualmente está dirigido por el fundador de la Fundación "La Alameda", Gustavo Vera.

De esta manera la UNTDF genera lazos y acciones para combatir el

delito de la trata, la explotación sexual y laboral y los impactos que de ellos derivan en nuestra sociedad.

El Secretario de Extensión y Bienestar Universitario agradeció a las trabajadoras de la UNTDF que lo acompañaron en la reunión virtual y afirmó que "la gestión del Rector, Ing. Juan José Castelucci, con las cuestiones de género y específicamente en el tema trata está en la agenda activa de nuestra universidad" y agregó "El cupo laboral trans y el ingreso de trabajadoras víctimas de trata son ejemplo de ello", sostuvo.



MUNICIPALES-RIO GRANDE

EL MUNICIPIO Y EL INAES TRABAJAN EN CONJUNTO PARA POTENCIAR LAS COOPERATIVAS

La Secretaría de Gestión Ciudadana mantuvo un encuentro a través de videoconferencia con el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, para articular acciones que acompañen y apoyen a las cooperativas riograndenses.

La subsecretaria de Participación Ciudadana, Susana Donatti, acompañada por José Cano, coordinador del área de Economías Populares, ambos pertenecientes a la Secretaría de Gestión Ciudadana Municipal, mantuvieron días atrás un encuentro virtual con referentes del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), para diagramar acciones conjuntas que apunten a potenciar a las cooperativas de la ciudad, como fuente de generación de empleo en Río Grande.

Fueron parte de tal encuentro, Marcelo D'Angelo, coordinador nacional de Cooperativas de Servicios Públicos de INAES; y Victoria Herranz como coordinadora provincial, e integrante del cuerpo de asesores del senador Matías Rodríguez, que acompañan la iniciativa.

Al respecto, Susana Donatti, subsecretaria de Participación Ciudadana, explicó que “el intendente Martín Perez tiene una clara línea de trabajo, desde la cual articulamos acciones, que en este caso tiene que ver con el acompañamiento a los diversos sectores que generan empleo y fortalecen el sector de la ciudad”, y añadió que “en esa dirección



es que mantuvimos un encuentro con representantes del INAES, para conjuntamente trabajar en el acompañamiento y asesoramiento, en cuanto a programas nacionales y demás, de las distintas cooperativas que están en funcionamiento, como así también las que requieren de asistencia para conformarse”.

“Fundamentalmente la idea es acompañar y asesorar a las cooperativas para facilitarles todas las posibilidades de organización. Por ello, queremos tomar contacto con ellas, e informales sobre programas nacionales de apoyo a cooperativas; e incluso tomar contacto con coo-

perativas que están en proceso de creación, y que aún no terminan sus trámites, para acompañarlos e ir llevando adelante esa tarea, que puedan constituirse, que puedan armar su propia cooperativa y poder generar el espíritu de colaboración entre todos”, continuó la funcionaria.

Respecto a la línea de trabajo de Nación, la subsecretaria detalló que “la idea del Gobierno nacional es promover la actividad de cooperativismo, mucha de la actividad laboral que se va a ir generando, ya sea en el campo de la construcción, la producción, alimentos, turismo, se van a canalizar por la vía de las

cooperativas”, y explicó que “es en ese marco que queremos generar herramientas para que los vecinos y vecinas puedan participar y reforzar fuentes de empleo”.

Finalmente, Donatti subrayó que “queremos mirar a Tierra del Fuego como una plaza integral de servicios, pensar en diferentes canales de participación y que los rubros de cooperativas se diversifiquen, que no se piense en un solo rubro, sino muchas variables, que conjuntamente podamos elaborar la idea de complementarnos y de poder trabajar en el campo con distintas ofertas”.

UNIVERSIDAD

DICTARÁN UN CURSO DE POSGRADO PARA PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL

Se trata del Curso de Posgrado “La Intervención escritural en Trabajo Social” cuya preinscripción se extiende hasta el próximo 21 de septiembre.

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, a través de Dirección de Posgrado informó la apertura de la preinscripción al Curso de Posgrado “La Intervención escritural en Trabajo Social” destinada a docentes, profesionales con título de grado en trabajo social, magistrados y funcionarios del Superior Tribunal de Justicia.

La propuesta académica, que estará a cargo del Doctor Osvaldo Marcón (UNL), se propone revisar el concepto de informe social como etapa final de las intervenciones profesionales, teniendo como objetivo entenderlo como producto de un proceso de trabajo basado en un diagnóstico especializado y clave en la dinámica

institucional, comprometida con las leyes y los dispositivos del campo socio-jurídico. De este modo, se propone reflexionar y desarrollar los aspectos teóricos metodológicos de este tipo de intervención, como así también fortalecer el pensamiento analítico y crítico de los profesionales intervinientes.

Cabe destacar que la preinscripción al Curso de Posgrado “La Intervención escritural en Trabajo Social” se extenderá hasta el 21 de septiembre de 2020. Se desarrollará bajo la modalidad en línea los días 24 de septiembre, 8 y 22 de octubre de 2020. El costo del arancel será de \$2000. Habrá becas totales para docentes de la UNTDF y matriculados del Colegio Profesional de Trabajo Social de Tierra del Fuego.

Informes: posgrado@untdf.edu.ar
Preinscripciones: www.untdf.edu.ar/posgrado

CURSO DE POSGRADO

La intervención escritural en Trabajo Social

El curso propone revisar el concepto de informe social como etapa final de las intervenciones profesionales, teniendo como objetivo entenderlo como el producto de un proceso de trabajo basado en un diagnóstico especializado y clave en la dinámica institucional, comprometida con las leyes y los dispositivos del campo socio-jurídico. Se propone reflexionar y desarrollar los aspectos teórico-metodológicos de este tipo de intervención y fortalecer el pensamiento analítico y crítico de los profesionales intervinientes.

Docente: Dr. Osvaldo MARCÓN (UNL)
Fecha: 24 de septiembre, 8 y 22 de octubre de 2020 - Modalidad (UNL)
Fecha de Preinscripción: hasta el 21 de septiembre de 2020
Destinatarios: Docentes, Profesores con título de grado en Trabajo Social, Magistrados y funcionarios del STJ
Carga horaria: 20 hs.
Arancel: \$2000. Beca total para docentes de la UNTDF y matriculados del Colegio Profesional de Trabajo Social de TDF.

Virtual posgrado@untdf.edu.ar [http://www.untdf.edu.ar/posgrado](https://www.untdf.edu.ar/posgrado)

UNTDF **UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO**



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

PANDEMIA

QUIENES INGRESEN A LA PROVINCIA DEBERÁN REALIZARSE EL HISOPADO CON 72 HORAS DE ANTICIPACIÓN

Así lo confirmó la cartera sanitaria de la provincia mediante Resolución N° 1264/20. La medida comenzará a regir a partir del 14 de septiembre e incluye a aquellas personas que ingresen a la provincia sea por vía aérea, terrestre.

El Ministerio de Salud informó las nuevas disposiciones para todas aquellas personas que ingresen a la provincia por cualquier medio deberán acreditar constancia de PCR mediante técnica de hisopado para detección de COVID-19 “no detectable” no mayor a 72 horas o constancia de anticuerpos positivos, sin perjuicio de la obligación de realizar aislamiento por el término de 14 días en domicilio declarado.

De igual modo, en el caso que la persona o grupo conviviente que ingrese a la provincia informen que van a permanecer en un domicilio con personas que ya estaban viviendo allí, el aislamiento será extensivo para todos los convivientes. Para ello es preciso informarlo previamente a fin de solicitar la autorización correspondiente; cantidad de personas que residen y si hay alguna persona incluida en el grupo de riesgo.

A partir del próximo 14 de septiembre, queda sin efecto la obligatoriedad de realizar el aislamiento en un hotel por el lapso de 14 días,



y se deberá cumplir con la realización del estudio solicitado y la concreción de la cuarentena en el domicilio declarado.

En ese sentido la ministra de Gobierno Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón indicó que “si bien estos análisis no descartan al ciento por ciento la presencia del virus, podemos decir que al momento de ingresar la persona no presentaba el virus. Puede

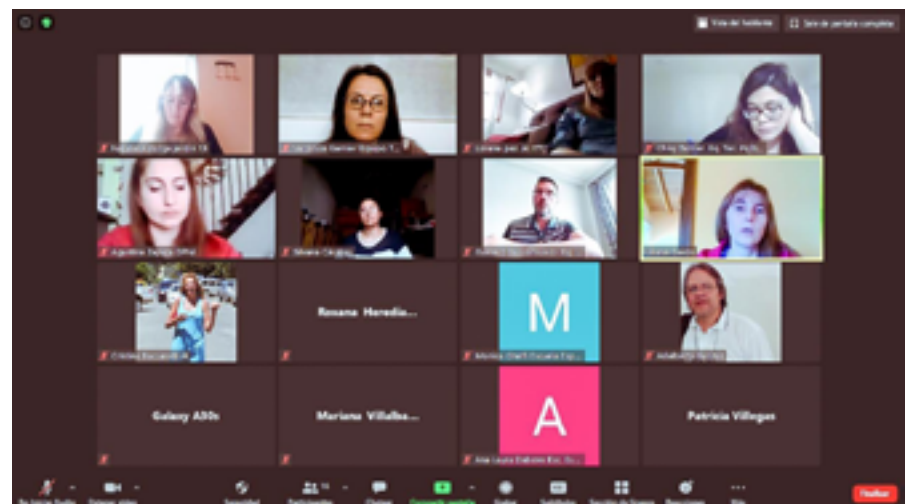
estar incubándolo, pero por lo menos disminuimos las posibilidades”. No obstante destacó que “en octubre podrían volver los vuelos, y no podemos vivir aislados, por lo cual tenemos que prepararnos”.

En cuanto a los transportistas de carga que ingresan a Tierra del Fue-

go, recordó que “tienen un protocolo específico para la entrega de mercadería. No pueden bajarse de los móviles ni circular porque si no van a cuarentena. No podemos permitir que nos traigan el virus a la provincia, pero hay que dejarlos pasar porque nos vamos a desabastecer”.

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

GOBIERNO LLEVA ADELANTE ESPACIOS DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES



El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia dio inicio el pasado 26 de agosto al Ateneo Didáctico “Repensando nuestras prácticas desde una perspectiva de ESI y atención a la diversidad”, espacio de capacitación vinculado a la Educación Sexual Integral y destinado a docentes del nivel inicial.

Participan de estos espacios los equipos directivos y de supervisores del nivel Inicial, como también integrantes del Gabinete de Psicopedagogía Asistencial Escolar. El objetivo es llevar adelante un trabajo coordinado con perspectiva de derechos, inclusión y atención a la diversidad en el marco de la Ley 26150 de Edu-

cación Sexual Integral.

Esta iniciativa está dividida en tres etapas: un relevamiento previo que incluyó encuestas realizadas a docentes del nivel inicial. La segunda instancia es el desarrollo de los Ateneos Didácticos (una totalidad de veinte encuentros); en tanto que la tercera parte está vinculada al acompañamiento de los proyectos institucionales para trabajar específicamente en cada propuesta.

Dada la actual situación sanitaria, desde el Ministerio de Educación Cultura Ciencia y Tecnología aclararon que la propuesta se llevará a cabo a través de plataformas de videoconferencias y modalidades virtuales.

#OcuparseEsPrevenir

#YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas

USHUAIA TIERRA DEL FUEGO - PATAGONIA - ARGENTINA

USHUAIA MUNICIPALIDAD

www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA

más activa

PANDEMIA

RIO GRANDE REGISTRÓ 36 CASOS POSITIVOS

Lo informó el Ministerio de Salud de la provincia. La totalidad de casos confirmados por laboratorio (pcr) en Tierra Del Fuego a la fecha es de 2116.

Se incluyen, hasta el momento, 13 casos totales existentes en las Islas Malvinas. Existe una diferencia con el parte nacional por una cuestión de carga de datos.

Se procesaron 147 muestras (pcr) en los laboratorios de toda la provincia, 111 fueron negativas. 143 muestras corresponden a la ciudad de Río Grande con 36 positivos. 4 muestras corresponden a la ciudad de Ushuaia con 0 positivos.

De los 210 casos correspondientes a Ushuaia, un paciente fallecido y 1 caso activo. Totalizan 208 los pacientes de alta.

En Río Grande se registran 1892 casos positivos totales, 1195 de ellos recuperados, 40 fallecidos. Totalizan 657 los casos activos.

En Tolhuin se registra 1 caso el cual ya tiene el alta médico. A la fecha 5047 casos han sido descartados en la provincia.

No hay casos internados en el Hospital Regional Ushuaia. Hay 29 pacientes internados en sala general



del Hospital Regional Río Grande, 15 en UTI (15 con ARM). En el CEMEP 5 pacientes en UTI (1 con ARM). 7 pacientes alojados en el Centro Municipal de Cuidados para pacientes leves de COVID-19

En Río Grande hay 626 casos con nexo epidemiológico confirmado. 1185 casos confirmados con transmisión comunitaria. 81 casos confirmados con transmisión por conglomerado.

Ushuaia: 207 casos tienen nexo epidemiológico confirmado y 3 en investigación

Tolhuin: 1 caso tiene nexo epidemiológico confirmado y 0 en investigación



SE INFORMA A LA COMUNIDAD QUE A PARTIR DEL DÍA 31 DE JULIO EL MEDIO OFICIAL PARA COMUNICACIONES E INFORMES SOBRE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS SERÁ EL E-MAIL:



SECRETARIAADMCD@GMAIL.COM

#SigamosCuidándonos



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
Secretaría Administrativa

TIERRA DEL FUEGO COMIENZA A REESTRUCTURAR LA DEUDA PÚBLICA PROVINCIA

En lo que va del año se cancelaron 3 cuotas de las 4 que corresponden por año, y desde que asumió esta gestión de Gobierno “se pagó sólo por esta deuda más de 1.600 millones de pesos y aún restan otros 630 millones pesos antes de finalizar el año”.

El Ministro de Finanzas Públicas resaltó que “la intención por sobre todas las cosas es asegurar el pago del compromiso asumido entendiendo que deben imperar términos más razonables que los vigentes”.

El ministro de Finanzas Públicas Guillermo Fernández, encabezó junto a su equipo una reunión de trabajo en el marco del Programa de Reestructuración de la Deuda Externa Pública Provincial aprobado a fines del mes de julio.

Fernández informó que “actualmente el peso del endeudamiento asumido en dólares por la gestión anterior, en particular en 2017, es muy grande y además está consumiendo el total de los fondos que ingresan en concepto de regalías”. En ese sentido explicó que “el bono vence en 2027, y todavía faltan cancelar 170 millones de dólares más intereses; al tipo de cambio vigente, estamos hablando de más de 12.600 millones de pesos, lo que representa aproximadamente el 66% del total de deudas de la provincia”.

Cabe recordar que, en el marco de la Ley Provincial N° 1132, la Provincia emitió un bono en dólares por 200 millones de dólares a 10 años con cesión de soberanía ante los tribunales de Nueva York, y garantizado un 100% con las regalías que percibe por la explotación de sus recursos de petróleo y gas.

Respecto a la reunión, el Ministro detalló que “fue un encuentro de trabajo donde se analizaron los distintos retos desde el punto de vista financiero, en medio de la actual crisis, y ante el imperativo de tener que aliviar nuestras finanzas lo más pronto posible”.

A su vez precisó que “en lo que va del año se han cancelado 3 cuotas de las 4 que corresponden por año, y desde que asumimos hemos pagado sólo por esta deuda más de 1.600 millones de pesos y aún restan otros 630 millones pesos antes de finalizar el año”. Esto significa que “serían más de 2.200 millones en 2020, sólo por este crédito, una suma similar a todo lo que tiene ya erogado la provincia por subsidio del gas más aportes a los colegios privados, Red Sol, RUPE, PEL, y demás asistencias”.

“Para el año que viene, estimando una depreciación del peso del orden del 40%, las sumas a pagar en concepto de intereses y amortización ascenderían a más de \$ 3.500 millones de pesos, equivalente a la mitad del plan de obras presupuestado para 2021” analizó el Ministro.

Asimismo Fernández resaltó que “nuestra intención por sobre todas las cosas es asegurar el pago del compromiso asumido entendiendo que deben imperar términos más razonables que los vigentes” justificando que “en



primer lugar por el notorio impacto negativo que ha tenido sobre nuestra capacidad de cumplimiento la crisis del coronavirus, que ha socavado la base económica provincial”.

“En segundo lugar, porque es nuestra obligación lograr que sea sustentable el Estado Provincial y la atención de los diversos servicios esenciales para los diferentes sector de nuestra sociedad, y en tercer lugar, porque un proceso de reestructuración basado en el diálogo y el acuerdo mutuo es la mejor manera de preservar los derechos patrimoniales de los tenedores del bono provincial, quienes ante la

insustentabilidad evidente actual podrían ver frustrada su expectativa de cobro en el tiempo” evaluó el titular de Finanzas.

Por otra parte, el Ministro señaló que “contamos con el asesoramiento de una empresa de gran prestigio como es Deloitte, junto con los estudios Tavarone, Rovelli, Salim & Miani, y Clifford Chance”. No obstante, destacó y agradeció “el decidido acompañamiento por parte del Gobierno Nacional a través de Unidad de Apoyo de la Sostenibilidad de la Deuda Pública Provincial” y en este sentido “compartimos una misma visión” concluyó el Ministro.

Acompañando el Crecimiento de

Tierra del Fuego

FORJA
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

PODER LEGISLATIVO

PROVINCIALES

EL REGISTRO CIVIL AMPLÍA HORARIO DE ATENCIÓN Y REABRE LA SEDE DEL SHOPPING PASEO DEL FUEGO

Las nuevas disposiciones se adoptaron en el marco del "Plan de retorno progresivo a la actividad normal de los Registros Civiles de la Provincia".

La Dirección General del Registro Del Estado Civil de las Personas informa a la comunidad de Ushuaia que amplía su horario de atención, como así también, la reapertura del Centro de Documentación Rápida ubicado en el Shopping Paseo del Fuego a partir del lunes 7 de septiembre.

En el marco del "Plan de retorno progresivo a la actividad normal de los Registros Civiles de la Provincia" se comunica que el nuevo horario de atención, en la Sede Central Ushuaia, será de 9 a 14, para la realización de trámites identificatorios y registrales (actualización DNI Menor, actualización DNI mayor, nuevo ejemplar de DNI, DNI express, cambio de Domicilio, reposición; rectificación; Pasaporte y Pasaporte Express).

Además, estos mismos trámites se podrán realizar con turno previo en el horario de 12 a 17 horas en la sede del Shopping Paseo del Fuego. En el caso de ambas sedes los turnos se deben solicitar previamente a ht-

[tps://turnosrc.tierradelfuego.gov.ar/hometurnos.aspx](https://turnosrc.tierradelfuego.gov.ar/hometurnos.aspx)

Para las gestiones de inscripción de nacimientos e identificación de recién nacidos se mantendrá el sistema de contacto previo por parte del personal del registro con los interesados.

En tanto, en Río Grande se realizarán las diligencias correspondientes a DNI por la mañana con turno previo y por la tarde las inscripciones de nacimientos a la misma dirección electrónica anteriormente mencionada seleccionando la sede central de la ciudad.

Respecto a la modalidad de atención en Tolhuin se precisó que continúa trabajando según la demanda que posea el organismo.

Todas las medidas adoptadas por el organismo provincial se toman en pos de brindar la seguridad sanitaria que corresponde para la comunidad y bajo el cumplimiento estricto del protocolo dispuesto para tal fin.



TE APOYAMOS PARA QUE PUEDAS SEGUIR ADELANTE

Líneas de Crédito

PROGRESO

Destinadas a todos los sectores de la economía fueguina.
Tasas desde el 23% y hasta 9 períodos de gracia.

www.btf.com.ar



**BANCO DE
TIERRA DEL FUEGO**

Tenés un banco

MUNICIPALES-USHUAIA

VUOTO NOMBRÓ A MARÍA JOSÉ CALDERÓN COMO LA NUEVA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

El intendente Walter Vuoto se reunió con la nueva secretaria de Educación y Cultura de la Municipalidad, María José Calderón, en la sede de Intendencia. El encuentro permitió avanzar en el trabajo de las líneas prioritarias que se llevarán adelante desde la gestión.

María José Calderón lleva 23 años como docente del Centro Educativo de Nivel Terciario N° 11 y en estos últimos años ha sido Vicerrectora a cargo de la sede sociohumanística de dicha institución. Fue editora de la revista Cara y Ceca, creadora de Guiarte, la guía cultural de Ushuaia y delegada del Fondo Nacional de las Artes.

En su gestión como vicerrectora trabajó fuertemente en la apertura de dos carreras fundamentales para el desarrollo local como son la técnica en Gestión Cultural y la de Diseño, Imagen y Sonido.

Además Calderón siempre estuvo vinculada por su profesión al ámbito del diseño y al trabajo en el rubro de la imprenta.

La nueva secretaria de Educación y Cultura destacó que el compromiso de la gestión va a estar puesto en “trabajar fuertemente con las demás áreas del municipio de forma transversal, para potenciar la cultura local, ya que esta es un vector fundamental para lograr un verdadero desarrollo social y colectivo”. “Un segundo eje, estará orientado a reforzar el área de educación, después de la experiencia tan acertada de la ciudad con las escuelas experimentales, necesitamos dar un paso más, impulsando y reforzando la formación en artes y oficios” explicó Calderón.

También destacó un tercer eje como prioritario, “y que el intendente Walter Vuoto pidió destinar nuestras energías”, que es “ayudar a fortalecer



y a potenciar la cultura de los barrios, la cultura de nuestros vecinos y vecinas, generando espacios de creación y de recreación”.

“No decimos “llevar” la cultura a los barrios, porque la cultura está en su gente, en su arte, en su día a día. Sino que se trata de construir y de fortalecer los espacios de creación y de construcción colectiva de lo identitario. Estos son los ejes más importantes para esta etapa” explicó Calderón, quien también ponderó el “enorme desafío que tenemos, de seguir haciendo de la cultura una herramienta de superación personal y colectiva. La

cultura nos da las herramientas para mejorarnos como individuos, pero también a construir una mejor comunidad con los otros y con las otras con quienes convivimos”.

Por su parte, Vuoto valoró “el nuevo impulso que Calderón le dará seguramente a la gestión cultural. Todos conocemos del compromiso y de la pasión que le pone a todo lo que hace, así que eso es algo que valoramos mucho y le agradezco que haya asumido esta misión tan importante. Quiero agradecer también a Angelina Carrasco el trabajo que hizo durante todos estos meses, que han sido muy

duros por la pandemia y que va a seguir colaborando con la gestión”.

“En esta nueva etapa queríamos revitalizar los proyectos en función de los nuevos tiempos que estamos atravesando y a la necesidad de darle a la gestión cultural una fuerte impronta asociada a la educación y al desarrollo, para generar nuevas capacidades en nuestros vecinos y vecinas. Este es el gran desafío que tiene por delante Calderón y es también un compromiso de toda la gestión. Potenciar el desarrollo local con las herramientas con las que contamos, y la cultura es una de ellas y de las más importantes” finalizó Vuoto.



Anticipa tus compras del día del niño!

imco.
www.tiendaimco.com.ar

— Envíos a Tolhuin y Rio Grande! —

16 de Agosto - #día del niño en imco

MUNICIPALES-RIO GRANDE

DURANTE EL FIN DE SEMANA FUERON ENCUESTADAS MÁS DE 1000 PERSONAS Y 30 FUERON SINTOMÁTICAS



El Municipio de Río Grande dio inicio a la implementación del programa nacional 'Detectar', a través del cual se busca detectar personas con síntomas compatibles con Covid o bien, que sean contactos estrechos de casos positivos.

Se trata de una de las acciones que realiza el Estado municipal, en el marco de esta segunda etapa del Programa de Cuidados COVID-19, con el fin de cuidar la salud de la comunidad, brindar mayor seguridad y tranquilidad a los vecinos y aplanar la curva de contagios.

El operativo forma parte del Programa Nacional DETECTAR que lleva adelante el gobierno nacional en diferentes provincias y se llevó a cabo, en primera instancia, en los ingresos a los supermercados e hipermercados ubicados en distintos barrios de la ciudad y es llevado adelante por promotores territoriales del Municipio y de las Secretarías de Salud, de la Mujer, Género y Diversidad, y de Gestión Ciudadana.

Los mismos recibieron una capacitación, en el marco de la implementación de este programa nacional en nuestra ciudad, el cual tiene como objetivo detectar personas sintomáticas y contactos estrechos o convivientes de COVID positivo para disminuir la transmisión comunitaria.

La capacitación a los promotores municipales se realizó de manera virtual, y estuvo a cargo de la secretaria de Salud, María Eugenia Cóccaro, quien explicó que "se trata de una herramienta más que estamos ejecutando desde el Municipio para disminuir la transmisión comunitaria". Consideró que "pudiendo detectar personas sintomáticas podemos aislarlas y luego, en el caso de que corresponda, dar intervención al Área de Epidemiología para que los hisopen y determinen si son casos positivos o no".

Asimismo, indicó que "no sólo es importante detectar síntomas, sino también si son contactos estrechos o convivientes de COVID positivo. En ese caso, la recomendación será que se mantengan aislados hasta

que Epidemiología pueda contactarlos, hisoparlos y determinar su estado de salud".

En cuanto a la capacitación a los promotores, Cóccaro destacó que "se les explicó los síntomas de la enfermedad, los cuales no siempre están presente al momento del interrogatorio. Quizás los padecieron días previos, no los comentan y eso no quiere decir que puedan deambular libremente". Sobre ello, remarcó que "muchas veces las personas se comienzan a sentir bien, no llaman al 107 y, sin embargo, pueden ser sospechosos de Covid".

Los promotores, además, fueron capacitados en cuanto a los recaudos sanitarios que deberán adoptar a fin de evitar contagios, ya que su tarea implica una enorme responsabilidad.

Por último, la Secretaria de Salud señaló que, si bien la respuesta al interrogatorio es a voluntad de los vecinos y vecinas, "solicitamos la colaboración de la comunidad para dar batalla a esta enfermedad que acecha nuestra ciudad".

LEGISLATURA

MÓNICA ACOSTA: "LA CREACIÓN DE LA RESERVA NATURAL PENÍNSULA MITRE DEBE UNIR A LA SOCIEDAD"

Así lo manifestó la presidenta de la Comisión N° 3 de Recursos Naturales, que el jueves pasado tubo debates en torno a varios temas referidos al medio ambiente.

La Legisladora del oficialismo detalló a Prensa Legislativa los asuntos por los cuales convocó el encuentro: asunto 117/19, Proyecto de Ley sobre manejo del fuego, asunto 69/2020, Proyecto de Ley de Creación del Cuerpo de Guarda Parques y Ley de fondos para áreas naturales protegidas.

Además, comentó que se discutió el asunto 97/2020, Proyecto de Ley de Creación del programa de asistencia y estímulo a la producción denominado "Fortalecimiento a la producción forestal, frutihortícola, agropecuaria y pesquera artesanal", y el cuarto de los temas fue el asunto 113/2020, Proyecto de Ley que crea el área natural Península Mitre.

PENÍNSULA MITRE

"Por la insistencia y dado que está en debate público desde el año 2002, abordamos el proyecto de Ley de creación del área natural Península Mitre", comentó Mónica Acosta y reconoció que se trata de uno de los temas que "más convoca a la sociedad, en virtud de la cantidad de actores que trabajaron en la elaboración del mismo, como lo fueron las asociaciones ambientalistas y las autoridades de aplicación".

Indicó que se trata de una propuesta que se instala como una "gran oportunidad para la Provincia y para el país, dado que -en términos de soberanía- es un proyecto político interesante y muy bueno" opinó.

En tanto, destacó que las cinco fuerzas políticas que integran la Comisión, decidieron girar el asunto al Poder Ejecutivo, con el objetivo de optimizar



el proyecto de Ley, "y a partir de allí, el Parlamento convocará a los actores intervinientes para actualizar la información requerida", detalló.

Asimismo, instó a que la creación de la reserva natural Península Mitre, sea una Ley que una a la sociedad en su conjunto, "más allá de quien lo haya presentado, es una herramienta que la Provincia nunca tuvo. Sería un logro para la sociedad de Tierra del Fuego", analizó la parlamentaria de FORJA.

MANEJO DE FUEGO Y CREACIÓN DE CUERPO DE GUARDAPARQUES

En otro orden, la titular de la Comisión de Recursos Naturales, detalló que desde la actual gestión, se buscó jerarquizar el trabajo que llevan adelante tanto brigadistas, bomberos y gente dedicada al tema.

Sobre el asunto 117/19, indicó que convocarán funcionarios de las áreas pertinentes para que brinden información sobre las acciones que se realizan en torno al tema y las nuevas disposiciones que se siguen en consonancia a la reglamentación nacional.

Comentó que los brigadistas, "no solo necesitan capacitaciones, además de recursos específicos para dotarlos de equipamiento e indumentaria y todo lo que esté relacionado para presupuestar en el área", concluyó la Parlamentaria.

Lavate las manos frecuentemente (agua y jabón o solución con alcohol)

Mantén una distancia de un metro aproximadamente con personas que presenten síntomas de afección respiratoria, tos o estornudos

Al toser o estornudar, cúbrete nariz y boca con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.

PROCEDIMIENTO DE PREVENCIÓN PERSONAL FRENTE AL CORONAVIRUS (COVID-19)
Consejos según información disponible a 06.03.2020

Gestiona bien el uso de guantes si te tocas la nariz, boca y cara. Mejor una desinfección de manos adecuada que un uso incorrecto de los guantes

QUÉDATE EN CASA Y LLAMA AL 112 O A TU CENTRO DE SALUD SI PRESENTAS ESTOS SÍNTOMAS

FIEBRE
 TOS
 SENSACIÓN DE FALTA DE AIRE

Evita abrazos, besos o estrechar las manos, y no compartas objetos con clientes u otros empleados.

POLICIALES

VARIOS APREHENDIDOS POR INCUMPLIMIENTO DEL AISLAMIENTO OBLIGATORIO DURANTE EL FIN DE SEMANA

La Policía Provincial y la Dirección de Tránsito Municipal detectaron personas y vehículos en la vía pública sin ningún tipo de justificativo. Hubo aprehensiones y secuestro de vehículos.

Aunque continúan las restricciones por el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio en el marco de la pandemia del COVID-19, las autoridades policiales y municipales de la Dirección de Tránsito identificaron varias situaciones de incumplimiento durante el fin de semana.

Los episodios se registraron desde el propio viernes, día en que se produjeron al menos dos hechos de incumplimientos advertidos por personal policial.

El primero de ellos sucedió en horas de la tarde-noche, en la zona de Chacra 13, donde los agentes de la Comisaría Quinta disuadieron a varios hombres a punto de iniciar una riña, próximo a la calle Moreno entre Hermana Ruiz y Vicuña. El único identificado, un sujeto de 29 años, quien se encontraba alcoholizado, fue aprehendido.

Durante la misma jornada, a las 23 horas aproximadamente, personal policial tomó conocimiento de

un hecho ilícito en un domicilio de Finocchio al 1000, donde un masculino causó daños sobre un neumático de un utilitario Renault Kangoo y se dio a la fuga, aunque fue aprehendido minutos después en Wilson al 1400.

El sábado por la madrugada se registró otro incumplimiento de la cuarentena en Almafuerte y Luis Sica, donde se trasladaba una mujer de 36 años sin poder justificar su circulación, por lo cual también fue aprehendida.

El mismo sábado fue aprehendido un hombre de 31 años cuando se disponía a robar una rueda trasera de un rodado Renault Fluence estacionado en Aeroposta Argentina al 700, en Chacra II. El sujeto, al observar los móviles policiales, subió a otro vehículo Fluence hasta Anadón al 600. En el sector intentó enfrentar a los efectivos policiales y fue reducido. Más tarde la Fiscalía ordenó procedimiento abreviado de flagrancia por el delito de robo en grado de tentativa en



concurso real con daños agravados y desobediencia en concurso ideal con infracción al artículo 205 del Código Penal.

Además, se localizaron los bulones faltantes, que se entregaron a la parte damnificada.

También el día domingo por la madrugada se registraron incumplimientos de las medidas por la pandemia del COVID-19. En Delich al 600 (Barrio CGT) se identificó a dos sujetos de 29 y 25 años, quienes no tenían justificativo de encontrarse en circulación en la vía pública y fueron aprehendidos.

Por su parte, después de las 3 de la madrugada, en un operativo realizado por la Dirección de Tránsito

Municipal en Thorne y Roldán, se interceptó un vehículo Chevrolet Corsa con cuatro ocupantes.

Las mujeres de 28, 24 y 23 años de edad fueron aprehendidas por infracción al Artículo 205 del Código Penal.

Otro operativo en Ingeniero Varela al 700 culminó con la identificación de un Chevrolet Sonic y conductor de 33 años aprehendido.

Durante la misma madrugada la División Servicios Especiales procedió a intervenir en un domicilio de calle Soldados Caídos al 200, donde un hombre forcejeaba la puerta principal y fue aprehendido por el personal.

Minutos más tarde acudió otro hombre al domicilio, ingresó con las llaves de la casa, luego salió en forma agresiva con un destornillador en mano e intentó agredir a los efectivos, por lo que fue inmediatamente reducido y aprehendido por infracción del Artículo 205 y atentado y resistencia a la autoridad.

Por último, horas más tarde se realizó una intervención en un domicilio de Kau al 600 por un aparente inconveniente familiar. Al ingresar a la vivienda el personal policial constató la agresión de un hombre contra una mujer, quien presentaba una lesión en su ojo izquierdo. Además el sujeto se encontraba bajo los efectos del alcohol, incumpliendo una medida cautelar vigente.

La Fiscalía de turno indicó se realicen las tareas de rigor pertinentes por infracción al Artículo 205 en concurso con lesiones agravadas por el vínculo.

EL SÁBADO POR LA MADRUGADA SE REGISTRÓ OTRO INCUMPLIMIENTO DE LA CUARENTENA EN ALMAFUERTE Y LUIS SICA, DONDE SE TRASLADABA UNA MUJER DE 36 AÑOS SIN PODER JUSTIFICAR SU CIRCULACIÓN, POR LO CUAL TAMBIÉN FUE APREHENDIDA.



ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO CIGLIUTTI

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010



CULTURA

TIERRA DE TEATRO ABRIÓ LA CONVOCATORIA PARA EL FESTIVAL INTERNACIONAL IBEROAMERICANO 2021

El área cultural a nivel global está en crisis, de a poco y en diversas partes del mundo se reactiva. Sin embargo, en Argentina, por el rebrote en las provincias, algunas de ellas tomaron la decisión de volver al aislamiento obligatorio, entre ellos nuestra provincia y, sobre todo, Río Grande.

Por Fabiana Morúa.- Tierra del Teatro abrió la convocatoria para el Festival Internacional Iberoamericano; por ello Tiempo Fuego dialogó con la directora del espacio cultural, Corina Amilcar.

Dado el contexto por la pandemia y las especulaciones de que la situación actual se sostendría hasta el año entrante el festival Internacional Iberoamericano Tierra de Teatro está proyectado para febrero 2021.

“Optamos por la virtualidad y en la marcha, ver la realidad que cambia constantemente, por eso dejamos abierta la posibilidad internamente que algún espectáculo local o provincial se realice de manera presencial”; detalló la directora de Tierra de Teatro.

Respecto a la transmisión en vivo, Amilcar sostuvo que “desde las redes sociales también lo vemos como una dificultad por la mala conectividad que tenemos en la provincia; por lo menos para lo que son espectáculos”.

Sobre la presentación a la convocatoria para el Festival Internacional Iberoamericano, la licenciada en Teatro aseguró que “se pueden presentar a la convocatoria grupos de Teatro procedentes de cualquier punto del país organizador, Argentina. También de los siguientes países: Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal y Uruguay a presentar propuestas de Monólogos de hasta 10 minutos de duración”.

Además, declaró que deben ser “de autoría propia y de contar con música también debe ser original y Obras de teatro sin límite de duración; en formato de video de autoría propia o tercero y de contar con música puede ser original o de terceros”.

También explicó que “el tema del festival es “La historia de un pueblo” en homenaje a nuestra querida ciudad de Río Grande que en el 2021 cumplirá su centésimo aniversario. Por tal motivo queremos sumarnos a los festejos y solicitamos que todas las obras y proyectos de monólogos sostengan la temática”.

Para presentar los proyectos, “la ins-

cripción está abierta desde el 1° al 20 de septiembre donde se deberá presentar es a festivalestierradeteatro@gmail.com

Evaluación, elección y jurado

“El jurado estará integrado por la COMISIÓN ORGANIZADORA DEL FESTIVAL e invitados especiales. Los criterios de selección están en proceso de elaboración, pero podemos adelantar que se tendrá muy en cuenta que se respeten los requisitos”.

“Los proyectos de monólogos tendrán prioridad los originales que se estrenen en el Festival; en cambio de las obras solicitamos que tengan trayectoria y recorrido amplio”.

“Los monólogos seleccionados que participarán del Festival competirán por un premio en primer, segundo y tercer lugar. Se seleccionarán 9 obras de teatro que recibirán un premio por su participación”; comentó Amilcar.

En cuanto a la situación actual que transita el espacio cultural ‘Tierra de Teatro’, explicó que “en este momento, la sala se encuentra cerrada solo con algunas actividades virtuales de talleres de teatro para niños, adolescentes y adultos como las clases virtuales de yoga y Movimiento Expresivo”.

Amilcar detalló que “hemos sido beneficiarios del subsidio Podesta del Instituto Nacional del Teatro en abril de este año. Esta semana nos comunicaron que también nos otorgaran el subsidio Nacional, con la cual la sala cuenta con apoyo del Fondo Desarrollar del Ministerio de



Cultura de Nación”.

“Por tal motivo, en septiembre, octubre y noviembre comenzaremos con un ciclo de obras de teatro que se podrán ver durante una semana desde la página web www.tierradeteatro.com.ar y también aprovechamos para invitar a los grupos locales que quieren compartir sus obras en formato video a sumarse a la propuesta”; expresó.

Asimismo, “algunas de las proyecciones serán gratuitas, otras con el sistema de la gorra virtual y otras con valor de entrada”; sostuvo Amilcar.

Programación

‘La esperanza del playero rojizo’ de Cori-

na Amilcar y Marianela Pimentel
‘Don Gomilas y los niños’ de Raúl Sanz
‘Un simple cambio de palabras’ de Raúl Sanz

‘Los tarmas’

‘¡Pero, si parece mentira!’ de Raúl Sanz
‘Variete de Mujeres Fuegoínas’, la cual fue presentada en el FIIT 2020

‘La Vie en Art’, la cual fue presentada en el FIIT 2020

‘Yerterdei’ de Florencia Bergallo, Luciano Delprato y Victoria Roland

‘El camino del agua’ de Corina Amilcar y Quimey Saint Denis

‘Monólogos en pandemia’, una producción de Tierra de Teatro

Varieté en vivo

Panorama cultural de Tierra del Fuego

“Por la pandemia hay una emergencia cultural, a su vez, creemos que desde Tierra de Teatro debemos continuar con el esfuerzo de sostener las actividades y de pensar nuevas formas de llegada a la gente”.

“Si bien la situación es grave, vemos que los agentes culturales nos hemos unido y hacemos esfuerzos por construir una visión en común. Esperamos que esto pueda sostenerse en el tiempo y generar políticas como acciones concretas”, concluyó la directora de Tierra de Teatro, Corina Amilcar.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fuegoína 3 cuotas s/interes
10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

PIDIERON LA CAPTURA INTERNACIONAL DE UN NUEVO SOSPECHOSO EN EL CASO SOFÍA HERRERA

La pidió el juez Daniel Cesari Hernández. El hombre buscado tendría 50 años, y sería de nacionalidad chilena. Estaría fuertemente ligado a la desaparición de Sofía Herrera, ocurrida en el camping John Goodall, el 28 de septiembre de 2008, en Río Grande.

La decisión del pedido de captura, fue dispuesta en base a una larga investigación llevada a cabo por el Juez, partiendo del testimonio de un joven de 18 años que por aquel entonces tenía 6 de edad y estaba en el camping con la familia Herrera Delgado.

“Es una sorpresa, porque esta persona apareció hace mucho en la causa. Es la misma persona que dijo en 2016 que mi hija había caído en una trampa de zorro, que él lo sabía por otra persona. Y al lugar fue el juez, policías y el abogado Francisco Ibarra. El lugar era tal cual lo decía esta persona, pero de mi hija no había nada”, dijo María Elena Delgado, la madre de Sofía Herrera.

Y agregó que “con el tiempo se fueron juntando más pruebas contra este hombre. Los testimonios del nene que estuvo con nosotros en el camping, que entonces tenía 6 años, declaró en 2018 y 2019 y dijo lo mismo que cuando tenía 6 años. Todo eso llevo a pedir la captura internacional para ver qué más puede decir”.

“Se sospecha que estuvo cerca del lugar cuando se hizo el operativo en 2018 en la zona donde él vivía. Él vive en taperas, se encontraron restos de comida, como sachets de leche, con fecha de 2008, por octubre. Esta persona estuvo cerca del camping. Después, cuando se hizo el megaoperativo en 2018, se encontraron restos de comida, para la fecha cuando desapareció Sofía”, señaló Delgado por Fm Masters.

Según Delgado, “esta persona ya estaba dando vueltas en la causa desde hace muchos años. Él dijo que sabía, que tenía data, por eso es que se pide la captura”.

Ahora, la familia de Sofía está a la espera de la actualización del rostro de Sofía, que el 30 de diciembre cumpliría 16 años.

“La voy a seguir buscando con vida por todo el país, le pido a la gente que me ayude a compartir la imagen por redes sociales”, dijo Delgado.

La sospecha está centrada en Punta Arenas, donde estaría el hombre buscado, que había sido dado por muerto en 2017, hasta que apareció. El sujeto también sería buscado por otro intento de homicidio.

El lugar donde se lo busca es una



zona de campo, y no hay registros de que haya cruzado al vecino país por la frontera, lo que hace suponer que

pasó por un camino alternativo.

“Mi hija desapareció el 28 de septiembre y llegaron elementos a la

causa hace 15 días. Si alguien sabe algo de esta persona que se acerque al juzgado”, pidió la Madre de Sofía.

ACCIDENTE FATAL

EL CONDUCTOR DEL PEUGEOT SE ENCUENTRA EN TERAPIA INTENSIVA

La madrugada del sábado, un Peugeot 307 se estrelló contra columna de alumbrado sobre la avenida Maipú, frente a la Casa Beban. El auto quedó totalmente destruido y dos personas perdieron la vida.



Al cierre de esta edición, el conductor Rodrigo Ángel Talquenca, se encontraba en grave estado, internado en el hospital regional, con traumatismo de tórax, y fractura de cráneo.

Las víctimas fatales fueron identificadas como Iara Talia Babi, de 28 años y Rodrigo Sebastián Barboza, de 25 años, quien falleció al ingreso al HRU.

DEPORTES

POR LA CRISIS EPIDEMIOLÓGICA SE POSTERGÓ EL RAALY DE APRU

Por medidas preventivas, el Gobierno sugirió el aplazamiento de la cita del rally de APRU, que iba a poner en marcha las pruebas deportivas del deporte motor en TDF porque no estaban dadas las condiciones para el desarrollo de la competencia. Desde la organización reconocieron que intentarán el despliegue de la actividad en los próximos días.

Por Esteban Parovel.- La Asociación de Pilotos de Pista y Rally de Ushuaia (APPRU) debió aplazar las acciones de los derrapes luego de haberse reunido con autoridades del Gobierno provinciales, que indicaron que ante el caso positivo de coronavirus registrado el pasado jueves por noche y ante la espera de los resultados de los hisopados efectuados a los 28 ciudadanos de la capital, no estaban dadas las condiciones sanitarias para el despliegue de la actividad deportiva competitiva.

Los organizadores indicaron que el Gobierno esgrimió, además, que todos los recursos de la provincia estaban abocados a la situación particular que aqueja a la sociedad en este contexto actual, en la tarea de control y asistencia a los agentes de la salud; por lo que la realización de la carrera deberá esperar, al menos, hasta que se disipen los casos sospechosos y que las autoridades gubernamentales, tanto provinciales como municipales, consideren que está el espacio competitivo garantizado.

Tras la revisión técnica de los objetados, que se dio, justamente, en la jornada del jueves, se habían completado todos los pasos previos administrativos con vistas al inicio de la cita automovilística, que, en competencia, hubiese signado el andar puntuable del automovilismo en todo el territorio nacional; ya que en varios puntos hubo pruebas libres de distintas especialidades pero ninguna atracción del calibre de las sensaciones de ir atravesando caminos en plena competición.

Por cronograma, los pilotos se presentaron en la planta potabilizadora a las 18:00 del día viernes con el entusiasmo y el deseo de comenzar a acelerar en la esperada vuelta a las carreras. La trepada al glaciar Martial era el trazado de apertura, no solo para el clasificatorio de engrillado sino también para el primer especial nocturno, que debía unir el tramo de la planta a la base de la montaña. Tras el arribo de los volantes, la comisión de APRRU reunió a los participantes y les brindó la novedad de la suspensión. Fue justamente Natalia Echazarreta, presidenta de la institución deportiva, la que tomó la palabra oficial y reconoció que intentarán re-

programar la contienda de rally para los próximos días tras divisarse los resultados de los testeos.

“El Gobierno nos informó que no podíamos correr por el caso positivo de coronavirus registrado en Ushuaia, y hasta tanto no controlen los posibles casos en el transcurso del fin de semana, no pueden administrar los recursos fuera de los destinados a la salud. De esta manera, no pueden brindarnos los recursos de asistencia a la carrera de Defensa Civil, Policía y Transporte”, aseguró la dirigente de la institución organizadora de la carrera, quien además aseveró que el Municipio de Ushuaia también daba un apoyo incondicional pero si no estaba la autoridad policial, el control de tránsito no tenía la facultad del respaldo de la carrera.

Al no contar con “autoridades de tránsito que puedan controlar y cortar las calles afectadas para la carrera, nosotros como Asociación no podemos hacerlo. Sólo le compete a las autoridades provinciales o municipales”, mencionó Echazarreta, quien además esclareció lo sucedido horas previas a la suspensión de la actividad en las que “se habían dado una serie de presentaciones de la cámara hotelera, pero no tenían asidero y nos encargamos de contestar y desarticular. Nos abocamos a la situación y les respondimos cada punto a las autoridades, tratando siempre de buscar alternativas”.

Desde la APRRU confirmaron que hasta hubo un intento de hacer un trayecto alternativo. No obstante, siempre la necesidad de cortar las arterias de competencia, o la autorización directa de vialidad para utilizar la Ruta J para la movilización de los vehículos en carrera hicieron desistir de la opción. Porque, en el último de los casos, y siempre prevaleciendo la intención de concretar la cita, la primera modificación que había surgido sobre el tapete fue alterar el clasificatorio y la etapa inicial de competencia, llevando todo al sector de la “Tata” Figue. “Al no contar con la autorización de Vialidad, tampoco íbamos a poder correr en la Ruta J porque no está la Policía; sin la Policía no hay carrera”, sentenció.

“Como asociación civil queremos acompañar y tenemos responsabi-

lidad con la comunidad”, añadió la presidenta de la Comisión Normalizadora de APRRU, y les solicitó comprensión también a los pilotos, y a la vez, un poco más de paciencia que ya se va a poder concretar la puesta en escena de la competición. “Para nosotros también es muy doloroso decir que hoy no vamos a subir el glaciar. El objetivo que tenemos como institución es buscar los medios para concretar esta carrera, si no es el próximo fin de semana será el siguiente; pero lo vamos a lograr”, cerró Natalia

Echazarreta.

Es preciso destacar que los 21 binomios participantes, tras anotar la novedad de la suspensión, abordaron sus unidades y llevaron adelante una especie de trepada simbólica, en procesión, hasta la base del Martial; y luego procedieron a la desconcentración de la zona con el optimismo de siempre de alcanzar, en los próximos días, otra vez la adrenalina de acelerar sus autos con sensación de carrera tras el prolongado parate a causa de la pandemia de Covid-19.

INTERÉS GENERAL

DOS FUEGUINOS CUMPLIERON SU SUEÑO DE SUBIR AL MONTE OLIVIA

Dos guías de montaña de la ciudad lograron escalar el Monte Olivia y descendieron esquiando.



Por Silvana Minue-Nahuel Pancotti y Sebastián Beltrame dos guías de montaña y expertos en deportes invernales lograron por primera vez descender el monte más alto de la isla desde su cima hasta su base en esquí y snowboard.

Con una altitud es de 1326 msnm, se trata del pico más alto de la cadena montañosa ubicada en los alrededores de Ushuaia, por lo cual los dos fueguinos escalaron el Monte Olivia y descendieron esquiando. En FM MASTER'S, Sebastián Beltrame contó la gran odisea. «Fue un sueño que tuve mucho tiempo, veo al Monte Olivia desde la ventana y siempre quise bajar esquiando. Tuvo una complejidad de subida y a la escalada final usamos escalada de ensamble, pudimos bajar rapeando con esquís también la canaleta de acceso a la cumbre», explicó.

El guía de montaña de esquí indicó que «subimos más de quince los dos; sabemos el riesgo que nos expusimos, pero nos sentimos cómodos en ese ambiente, bajar con esquí y snowboard en los pies,

hacerlo esquiando fue una experiencia y cumplir con un sueño que teníamos de chico”.

Acerca de las condiciones de la nieve dijo que «llegamos mucho antes de lo previsto porque las condiciones del hielo que estaba duro, porque teníamos el material de esquí pudimos hacerlo rápido».

También recomendó que «se necesita mucha experiencia» para realizar la actividad y antes de hacerlo se debe entrenar, así como hacer la travesía acompañado con los materiales adecuados.

Al llegar a la cumbre «no entra más que cuatro personas. Cuando llegamos salió el sol, mucho calor, prácticamente queríamos estar en remera allí arriba. Cuando bajamos había mucho viento, estuvimos complicados».

Aunque «la bajada no fue muy placentera por las condiciones del hielo que estaba muy duro y un error te podías llegar a lastimar», finalmente expresó que «queremos volver en otro momento y con otras condiciones».



NACIONALES

INDIGNACIÓN POR LA QUEMA DE BARBIJOS QUE REALIZÓ UN GRUPO DE PERSONAS FRENTE AL OBELISCO

En medio de un aumento de los casos de coronavirus en el país, un grupo de personas realizó una quema de barbijos en el Obelisco porteño. Las imágenes registradas se viralizaron rápidamente en las redes y generaron una fuerte polémica.

El insólito hecho ocurrió en una de las plazoletas al costado del Obelisco. En las filmaciones se observa como un grupo de aproximadamente 60 personas tiran sus barbijos a una pequeña olla y los prenden fuego al grito de "quema de barbijos".

Tras la viralización del video, el canciller Felipe Solá manifestó su repudio. "Quemar barbijos y exhortar a quemarlos es primitivo, autodestructivo y mezquino. Pone en riesgo a los demás y es una falta de respeto al personal de salud que arriesga su vida todos los días", publicó en su cuenta de Twitter.

La semana pasada distintas asociaciones de médicos publicaron su preocupación por la cantidad de casos registrados todos los días en el país y principalmente en el AMBA. Por ejemplo, la presidenta de la Sociedad Argentina de Terapia Intensiva (SATI), la doctora Rosa Reina, advirtió que la situación sanitaria a nivel nacional es muy crítica y llamó a la sociedad a actuar con mayor responsabilidad para frenar los contagios de coronavirus.

"No es momento de juntarse a hacer una fiesta", aseguró Reina luego que el gobierno nacional autorizara las reuniones al aire libre de hasta 10 personas y la Ciudad de Buenos Aires avanzara en la apertura de bares y restaurantes para fomentar las juntadas en tiempos de pandemia.

Luego, el presidente Alberto Fernández recibió durante la semana a un grupo de terapeutas y trabajadores de la salud para interiorizarse sobre el trabajo que desarrollan en el marco de la pandemia, tras la carta abierta difundida por la Sociedad Argentina en Terapia Intensiva (SATI).

A la salida de la reunión uno de los voceros fue Dubin, quien aseguró que están "preocupados por la situación de la terapia intensiva" y que "hay un riesgo cierto de saturación del sistema sanitario". Durante una rueda de prensa reconoció que "la pandemia desnudó las carencias estructurales" del sistema de salud y que al día de hoy "hay una sobrecarga enorme que jamás había ocurrido antes".

Después de la misiva publicada por el SATI, la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires (UBA) emitió un Carta Abierta a la sociedad en la que advirtió que la situación sanitaria en el país se agravará "día a día" si no se toman "medidas adicionales" en el plan de prevención de contagio de coronavirus.

En el documento, publicado por la propia entidad educativa universitaria durante la tarde del miércoles, las autoridades advirtieron que se empezó a dar un fenómeno en paralelo: el crecimiento cada vez más grande de internados y de fallecidos y el cansancio y agotamiento cada



vez mayor de los profesionales de la salud encargados de atender a esas personas.

"Hoy transitamos en la Argentina el momento más difícil de la pandemia por SARS-CoV2, medido tanto en función de nuevos contagios como también por el creciente número de personas que fallecen a diario", se-

ñaló la casa de altos estudios en una Carta Abierta de dos páginas.

"De no implementarse medidas adicionales, esta situación continuará agravándose día a día", se afirmó, y se agregó: "El distanciamiento social continúa representando la medida fundamental en la lucha contra la pandemia".

HOROSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Entienda que si se deja guiar por la voz de la intuición y la sabiduría interior, pronto podrá abandonar la inseguridad y los temores que lo persiguen.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Fase óptima para reformar su vida y su círculo social. Trate de controlar los repentinos cambios de humor que últimamente le afectan en las relaciones.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Aprenda a mantener siempre la serenidad y la confianza en su espíritu. Sepa que debe comprender que ambas son la llave de la sabiduría en la vida.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Haga lo posible para cumplir con todos los deseos de un modo constructivo. Intente abandonar los problemas que no le afectan directamente a su vida.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Intente confiar más en su capacidad intelectual. Muchos de los esfuerzos y metas se verán limitados por la inseguridad que lo invade naturalmente.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Procure no desesperarse e intente sostener la calma. Durante esta jornada, una situación un tanto confusa podría llegar a desordenarlo anímicamente.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Entienda que debe mantenerse precavido, ya que podrían aparecer personas envidiosas que intenten retardar su éxito. Procure alejarse de las mismas.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Comprenda que fortaleciendo el entusiasmo y la confianza pronto se le acentuará su capacidad imaginativa y fantasiosa en todos los objetivos que emprenda.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Sepa que iniciará el día decidido a concretar un par de objetivos que tenía entre manos. Aproveche las buenas energías que le brindará la Luna.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Alimente su jovialidad, así podrá eliminar los sentimientos negativos. En poco tiempo, resurgirá la fuerza de su personalidad y se sentirá más vital.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Sepa que podrá acrecentar los vínculos. Entienda que una buena mesa acompañada de su familia será la mejor opción.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



No permita que la pena invada su corazón. Procure no cometer un error por su impaciencia, intente relajarse y conseguirá lo que se propuso en la vida.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	Defensa Civil
Policía Federal	Bomberos de Policía
Bomberos voluntarios	Bomberos Voluntarios
Clínica San Jorge	Comando de Operaciones
Sumu	Policía - Unidad Regional Nte
Defensa Civil Municipal	Policía - Unidad de Det
Defensa Civil Provincial	Policía - Unidad Prev
Gas Camuzzi (emergencias)	Hospital
Gas Camuzzi	Policía Federal
Obras y Servicios S	Cooperativa Eléctrica
Dirección de Energía	Camuzzi
A.C.A.	Prefectura Naval
Gendarmería Nacional	Aeropuerto
Prefectura Naval	Aerolíneas Argentinas
Policía Aeronáutica	Gendarmería
Base Naval	Secretaría de Seguridad
Aeropuerto	Grúa ACA
Aerolíneas Argentinas	Judiciales
Municipalidad de Ush	Cámara de Apelaciones
Subs. Municipal de Turismo	Juzgado
Información Turística	Juzgado YPF



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUTOFARMA	FARMACIA DEL LAGO	ACIGAMI
Tel: 433212	Tel: 02901 492229	Tel. 433752
Rosales 444	Av. de los Selknam 104	Facundo Quiroga 1668

CLIMA

RÍO GRANDE	IS. MALVINAS
MAÑANA 7 Sep MARTES 8 Sep MIÉRCOLES 9 Sep JUEVES 10 Sep VIERNES 11 Sep SÁBADO 12 Sep	MAÑANA 7 Sep MARTES 8 Sep MIÉRCOLES 9 Sep JUEVES 10 Sep VIERNES 11 Sep SÁBADO 12 Sep
7° / 6° 9° / 0° 9° / 1° 8° / 3° 6° / -2° 8° / -2°	9° / 2° 11° / 3° 9° / 2° 7° / -1° 9° / 3° 8° / 3°
22-37 km/h 28-42 km/h 33-54 km/h 37-58 km/h 37-61 km/h 46-78 km/h	22-41 km/h 36-59 km/h 28-49 km/h 32-52 km/h 33-52 km/h 32-58 km/h
USHUAIA	TOLHUIN
MAÑANA 7 Sep MARTES 8 Sep MIÉRCOLES 9 Sep JUEVES 10 Sep VIERNES 11 Sep SÁBADO 12 Sep	MAÑANA 7 Sep MARTES 8 Sep MIÉRCOLES 9 Sep JUEVES 10 Sep VIERNES 11 Sep SÁBADO 12 Sep
4° / -2° 5° / -1° 5° / -3° 7° / -1° 3° / -4° 3° / -4°	7° / -3° 8° / -1° 8° / -2° 8° / -1° 5° / -3° 6° / -3°
11-42 km/h 13-44 km/h 14-47 km/h 20-73 km/h 17-62 km/h 18-54 km/h	19-40 km/h 13-21 km/h 21-53 km/h 32-64 km/h 22-47 km/h 14-50 km/h



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$73.75

Venta
\$78.68

PESO CHILENO

Compra
\$0,0776

Venta
\$0,0785



VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIO SOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**



Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.